

FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA

IVAN DE JESÚS GUZMÁN LÓPEZ CC 3.521.525.

B. CARGO

Director

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)

Departamento de Antioquia

D. CIUDAD Y FECHA

6 de diciembre de 2019

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION

24 de agosto de 2018

F. CONDICION DE LA PRESENTACION

G. RETIRO SEPARACION DEL CARGO

Retiro

H. FECHA DE RETIRO, SEPARACION DEL CARGO O RATIFICACION

Diciembre 16 de 2019.

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:

La Dirección de Formación para el Trabajo, creada mediante el Decreto número 201607000537 de 2016 adscrita a la Secretaría de Educación, además de cumplir con las funciones establecidos en dicho Decreto, da cumplimiento a Ordenanza No. 32 de 2014 mediante la cual se adopta la Política Pública de Acceso y Permanencia a la Educación Terciaria de los Jóvenes de los Municipios del Departamento de Antioquia, se crea un Fondo de becas para la misma y se autorizan transferencias de recursos a la Corporación para el Fomento de la Educación Superior.

En el Plan de Desarrollo "Antioquia piensa en Grande 2016-2019" se ubica en la Línea 3, Equidad y Movilidad Social, Programa Educación Terciaria para todos.

En concordancia con lo anterior se registraron dos Proyectos:

1. Formación a jóvenes y adultos en competencias laborales articulados a los ecosistemas de innovación, Antioquia, Occidente.

Indicador:

Indicador	Meta	Cumplimiento
Jóvenes y adultos capacitados en competencias laborales desde la formación para el trabajo y el desarrollo humano, articulados a los Ecosistemas de innovación.	50.0000	41.605

Inversión:

Total Inversión	Propios	Gestión
\$40.361.677.135	\$20.387.962.216	\$19.973.714.919

2. Apoyo a estudiantes a través de financiación de matrícula y sostenimiento en la educación superior.

Indicador:

Indicador	Meta	Cumplimiento
Estudiantes beneficiados con programas de las instituciones de educación superior orientados a las vocacionalidades de la subregión	4000	4773
Estudiantes beneficiados con programas de financiación para estudiantes en educación superior	7000	5366
Estudiantes detectados/beneficiados por la Estrategia de alerta temprana para monitorear los factores de deserción de los estudiantes en la educación superior	1700	2768
Portal digital para la bolsa de empleo de los egresados de educación superior operando	1	1

Inversión:

Total Inversión	Propios	Gestión
\$14.987.041.243	\$6.322.998.738	\$8.664.042.505

ESTRATEGIAS:

1. JÓVENES Y A ADULTOS CAPACITADOS EN COMPETENCIAS LABORALES DESDE LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ARTICULADOS A LOS ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN

La Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano reglada en la parte 6, artículo 2.6.6.2.2 del Decreto 1075 de 2015, se ofrece con el objeto de complementar, actualizar suplir conocimientos, y formar, en aspectos académicos o laborales y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional.

Durante el cuatrienio se formaron 41.605 jóvenes y adultos en competencias laborales, ubicados en 116 municipios no certificados del Departamento de Antioquia, mediante la contratación por prestación de servicios con Instituciones ETDH, convenios, articulación con otras dependencias de la Gobernación de Antioquia y externas como el SENA, ICETEX. Así:

- **Contratación con instituciones ETDH (Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano):** para brindar formación en técnicas laborales. Mediante esta estrategia se beneficiaron 6.731 jóvenes y adultos.

En el año 2016 se formaron estudiantes en programas técnicos labores que incluyeron el pago total de: valor cupo etapa lectiva, etapa práctica y apoyo de bienestar. Esta formación se brindó a través de la ejecución del proyecto Jóvenes con Futuro, financiado con recursos del Fondo de Desarrollo Regional de Regalías Bienio 2015-2016. Valor Total contratos ejecutados en el año 2016 fue de **\$12.390.550.698**,

Para el año 2018 y 2019 se priorizó la formación con una intensidad horaria de 600 horas, la menor intensidad que permite el Decreto 1075 en relación a la regulación de dicha formación. Ello para garantizar que estudiantes grado 11°, quienes en su último año de estudio tienen diferentes actividades ligadas a la culminación de su proceso de formación secundaria, pudiesen participar de la formación con mayor facilidad.

Durante el cuatrienio 2016 -2019 se ofertó formación en las siguientes áreas:

- Técnico Laboral en Mantenimiento de Motocicletas
- Técnico Laboral en Mercadeo y Ventas
- Agroindustria Alimentaria
- Técnico Laboral en Agricultura Orgánica
- Técnico Laboral en Mercadeo y Ventas
- Técnico Laboral en Agricultura Orgánica
- Técnico Producción Agropecuaria
- Técnico Manejo Ambiental
- Técnico Laboral Operación de Explotación Agrícola
- Técnico Laboral en Procedimientos Administrativos
- Técnico Laboral en Turismo y Medio Ambiente
- Técnico Laboral En Turismo De Naturaleza
- Técnico Laboral en Turismo
- Técnico Laboral en Transformación y Manipulación de Alimentos
- Técnico Laboral en Soporte Técnico de Cómputo
- Técnico Laboral en Servicios de Recreación y Deporte
- Técnico Laboral en Secretariado Médico
- Técnico Laboral en Refrigeración y Mantenimiento de Aires
- Técnico Laboral en Promotor Social Comunitario
- Técnico Laboral en Producción Forestal
- Técnico Laboral en Procesamiento y Transformación de Productos Hortofrutícolas
- Técnico Laboral en Procesos Administrativos
- Técnico Laboral en Producción de Cacao
- Técnico Laboral En Producción Agrícola Ecológica
- Técnico Laboral en Procesos Logísticos
- Agroindustria Alimentaria
- Asistencia Administrativa

- Auxiliar Administrativo
 - Auxiliar en salud publica
 - Cuidador Del Adulto Con Limitada Autonomía
 - Cultivos Agrícolas
 - Joyería
 - Mantenimiento de las Motocicletas
 - Mercadeo y Ventas
 - Mesa y Bar
 - Proyectos Agropecuarios
 - Recreación y Deporte
 - Recursos Humanos
 - Seguridad Ocupacional
 - Sistemas
 - Soldadura
 - Supervisión de Actividades Bananeras
 - Técnica en Asistencia Administrativa
 - Técnico Asistencia en Organización de Archivos
 - Técnico Auxiliar Administrativo en Fincas
 - Técnico Auxiliar de Costos y Presupuestos
 - Técnico Conservación de Recursos Naturales
 - Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras
 - Técnico en Cultivos Agrícolas
 - Técnico en Instalaciones Eléctricas
 - Técnico en Manejo Ambiental
 - Técnico Labora en Atención Integral a la Primera Infancia
- **Convenio Unión Europea:** programa ejecutado en la Subregión de Urabá y con recursos de la Unión Europea y en articulación con la Secretaría de Productividad y Competitividad, se entregó formación a 1. 510 estudiantes. Se impactó a los municipios de la subregión de Urabá, este convenio además de la formación incluyó apoyos de bienestar como prevención a la deserción.
 - **Articulación de la Media Técnica:** ejecutado por la Dirección Pedagógica a través de articulación de la media técnica con el SENA. Beneficiando a 19.415 estudiantes de las subregiones de Bajo Cauca, Magdalena Medio, Norte, Nordeste, Occidente, Oriente, Suroeste y Urabá. El aporte de esta estrategia al indicador, corresponde a los estudiantes que efectivamente se certifiquen la formación con el SENA al final del año.
 - **Fondo Fase:** Contratación con recursos del sector solidario que tenían un fondo constituido en ICETEX, para articulación de la media a técnicas laborales y posibilidad de homologación a la educación superior, ejecutado entre ICETEX y Tecnológico de Antioquia, con un total de recursos de gestión para el 2018 por \$2.349.474.565, para matrícula y dotación de útiles escolares, beneficiando a 643 estudiantes con las siguientes áreas de formación:
 - Media Técnica en Auxiliar Contable
 - Media Técnica en Agroambiental
 - Media Técnica en Gestión Comercial
 - Media Técnica en Primera Infancia
 - Media Técnica en Sistemas

Este proceso, dio respuesta a un trámite de gestión y articulación de tres entidades a saber: ICETEX (administrador del recurso presupuestal), Tecnológico de Antioquia (encargado del proceso de formación), Secretaría de Educación encargada del seguimiento y control que refiere el decreto 1075 para los Fondos de Servicios Educativos.

Dicha estrategia de formación posibilitó que los estudiantes formados, pudiesen dar continuidad a sus estudios en el nivel superior bajo la figura de ciclos propedéuticos.

2. APOYO A ESTUDIANTES A TRAVÉS DE FINANCIACIÓN DE MATRÍCULA Y SOSTENIMIENTO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR,

Para la ejecución de este proyecto se realizaron las siguientes estrategias:

- 2.1. Programas de Becas de Educación Superior** (Fondo de Educación Superior): becas para matrícula y sostenimiento en programas de pregrado para estudiantes de estratos 1, 2 y 3. Se ejecuta en articulación con la Corporación para el Fomento de la Educación Superior, operador designado por las Ordenanzas 01 y 44 de 2013. En este programa se reporta como recurso de gestión, otros fondos constituidos por la Corporación.

Actualmente se ejecuta bajo dos programas:

2.1.1 Programa Becas Condicionadas Regiones

Consiste en becas condicionadas a la prestación de 50 horas de servicio social semestrales para formación de pregrado, reglamentada por Resolución 2019060046015 del 7 de mayo de 2019. Este reglamento se ha modificado según las necesidades identificadas desde el comité técnico operativo.

La beca se otorga a estudiantes de estratos 1, 2 y 3 para continuar sus estudios técnicos profesionales, tecnológicos y/o universitarios con énfasis en subregiones por fuera del Valle de Aburrá, a través de la asignación de becas de matrícula y sostenimiento para todo el programa académico, en temas pertinentes con las vocaciones económicas y potencialidades de los territorios donde habitan.

Las convocatorias de este programa se han realizado a través de página web de la Corporación y diligenciamiento de formulario electrónico, dichas convocatorias son públicas y abiertas a la ciudadanía, quiénes se inscriben, lo hacen de manera libre y espontánea y están sujetos a la verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento vigente.

Este programa ha tenido convocatorias especiales, contempladas en el reglamento, con el fin de favorecer un grupo poblacional específico o una necesidad especial de algunos municipios. En estos casos, el formulario

2.1.2 Programa Becas Condicionadas Mejores Bachilleres

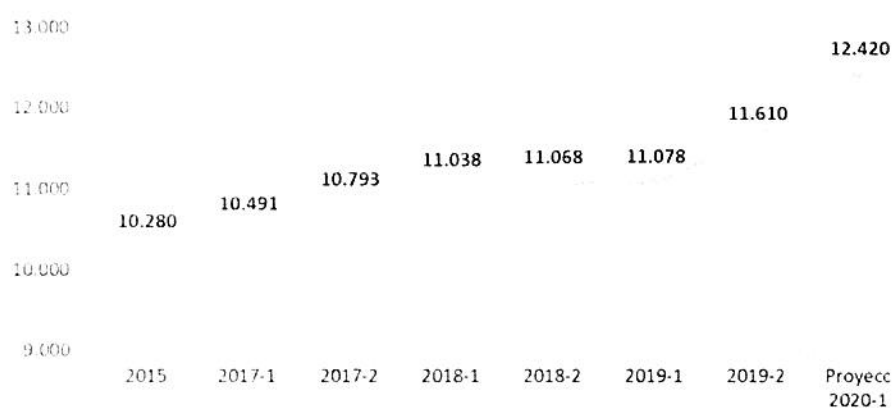
Consiste en becas condicionadas a la prestación de 50 horas de servicio social semestrales en el municipio de origen del estudiante para formación de pregrado, reglamentada por Resolución S2017060080207 del 11 de mayo de 2017, y la Resolución S2018060030487 del 20 de marzo de 2018 modificó el artículo décimo de la primera en mención. Este reglamento se ha modificado en varias ocasiones según las necesidades identificadas desde el comité técnico operativo.

La beca se otorga al mejor bachiller de cada municipio de Antioquia (excepto Medellín), quien haya obtenido los mejor puntajes en las Pruebas Saber Grado 11, admitidos a cualquier institución de educación superior oficial con presencia en el Departamento, pertenecientes a estudiantes de estratos 1, 2 y 3 para continuar sus estudios técnicos profesionales, tecnológicos y/o universitarios.

Las convocatorias de este programa se han realizado a través de página web de la Corporación y diligenciamiento de formulario electrónico, dichas convocatorias son dirigidas a quienes cumplen estrictamente los requisitos establecidos en el reglamento vigente.

La siguiente gráfica muestra el historial de becas otorgadas, presentando el acumulado del fondo de educación al año 2015 y el acumulado por convocatoria de acuerdo a las becas entregadas en el marco del Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia Piensa en Grande", en este histórico se incluyen 810 becas que se esperan entregar en convocatoria para ser asignadas durante el año 2019.

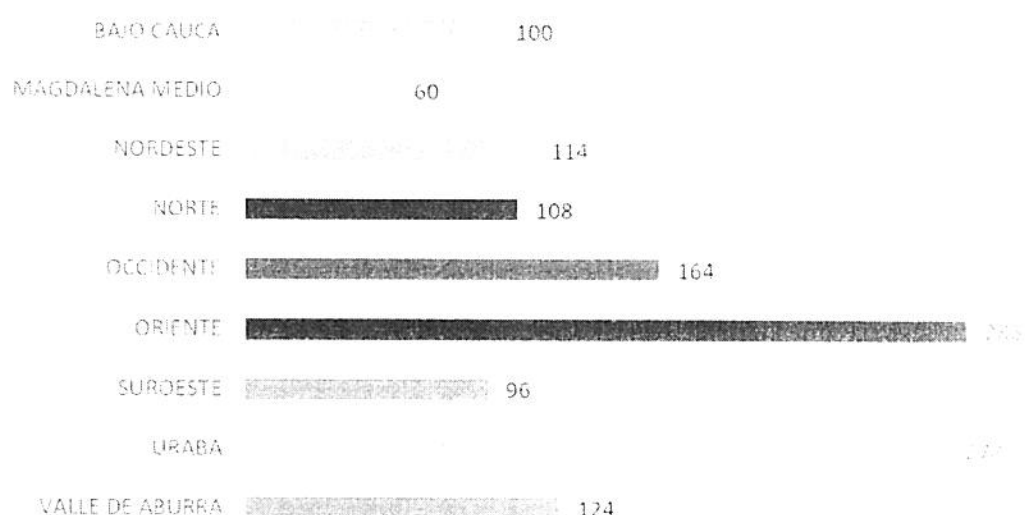
Total de Becas Otorgadas por Convocatoria
(Cifra acumulada)



Durante esta administración se realizaron cuatro convocatorias del Programa de Becas Condicionadas Regiones (para otorgar becas en los periodos 2017-1, 2017-2, 2018-1 y 2019-2 y se proyecta realizar una nueva convocatoria, que acumularía un total de 12.420 estudiantes financiados en el departamento de Antioquia.

De acuerdo con las becas efectivamente otorgadas, 1.330 en total durante esta administración, la gráfica siguiente muestra la distribución de los estudiantes beneficiarios por subregión.

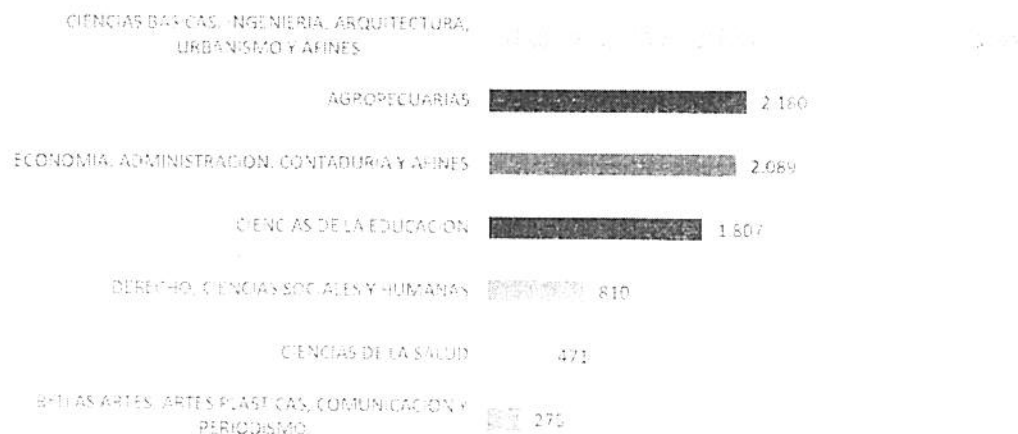
Estudiantes Financiados por Subregión de Procedencia



Se puede apreciar que las subregiones por fuera del Valle de Aburrá concentran el 90,7% de los becarios, las subregiones que mayor cantidad de estudiantes tienen son Oriente y Urabá, con una representación del 21,5% y 20,9% respectivamente, lo cual se explica por la cantidad de oferta académica que se da en ellas. El Magdalena Medio apenas concentra el 4,5% de estudiantes becados, lo que refleja una oferta escasa, representada en especial por la sede de la Universidad de Antioquia en Puerto Berrío, aunque dicha oferta de programas viene disminuyendo.

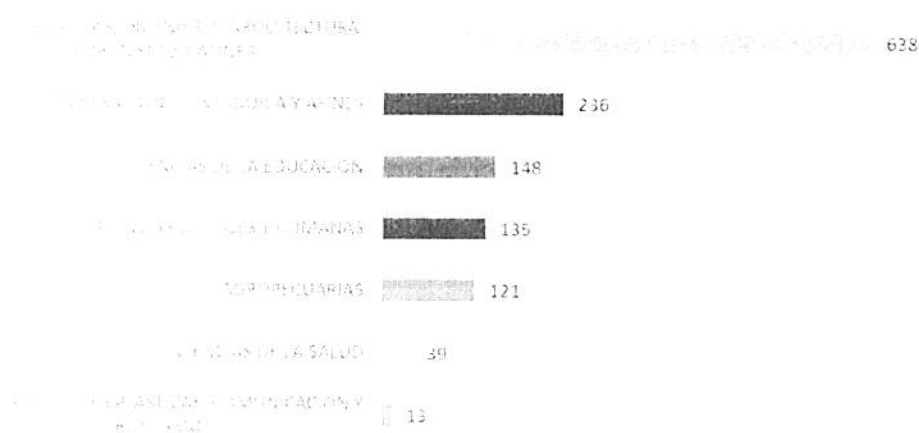
Si se evalúa la composición de las becas que se han otorgado en el Fondo de Educación Superior desde su inicio, se observa que las áreas de conocimiento que tienen mayor número de becarios son las ciencias básicas e ingenierías con una concentración del 34,3%, las ciencias agropecuarias con el 18,8% y la economía, administración y afines con el 18%. Esto muestra una apuesta muy interesante de la Gobernación de Antioquia, dada su importante vocación en las ciencias agropecuarias.

Estudiantes Financiados por Área de Conocimiento Becarios 2013-2019



Sin embargo, dada la disminución de programas en las subregiones por fuera del Valle de Aburrá, han disminuido las becas en las ciencias agropecuarias que han bajado a un quinto renglón cuando se analiza la cantidad de estudiantes que se han beneficiado con los recursos aportados durante esta administración.

Estudiantes Financiados por Área de Conocimiento Becarios 2016-2019



2.2 Programa de inducción a la educación superior (Soñares)

En el marco de la Política Pública para el acceso y la permanencia en la educación terciaria establecida en la Ordenanza 32 de 2014, la cual busca con estrategias como el apoyo a la demanda, y la preparación de los estudiantes desde los primeros niveles para articular sus aspiraciones con las necesidades y posibilidades de la región.

Este proyecto, resulta de la experiencia obtenida por la Corporación, que durante la vigencia 2018, en el marco del proyecto: “Modelo Colaborativo de Educación Superior Rural para Antioquia” con aportes del Ministerio de Educación Nacional, y en alianza con la mesa de regionalización de educación superior en la que participan varias IES con oferta en las regiones del Departamento, se establece con el objeto de “la implementación de estrategias de Educación Superior en el marco del Pos acuerdo, que promuevan el desarrollo rural en el programa de Desarrollo con enfoque territorial (PDET) Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño”, respaldado con la firma de un convenio interadministrativo finalizando el año 2017.

En ejecución de las acciones que el proyecto enmarcaba, como apuesta de articulación académica, la Corporación para el Fomento de la Educación Superior (La Corporación), la Universidad de Antioquia (UdeA) y la Fundación Universitaria Católica del Norte (UCN), aunaron esfuerzos con el objetivo de brindar más herramientas motivacionales a los jóvenes para el ingreso a la vida universitaria, a través del diseño y ejecución de un Programa de Inducción a la Educación Superior – PIES, compuesto por el desarrollo de cinco módulos académicos, distribuidos de la siguiente manera:

- UdeA: Lógica matemática, lengua castellana e inglés
- UCN: TIC
- Corporación: orientación vocacional.

Bajo la ejecución de esta propuesta estructurada entre la Dirección de Formación para el Trabajo y la Corporación, en la que se aprovechan las capacidades de las entidades aliadas y se complementa con el módulo de técnicas de estudio, se atiende con acompañamiento pedagógico, metodologías flexibles y adaptadas a los contextos de las regiones y las Instituciones Educativas atendidas, la población que se beneficie de a municipios no certificados, sin incluir Valle de Aburrá. Así mismo, en el marco de la propuesta, se brinda a los municipios el apoyo necesario para realizar los procesos administrativos y logísticos

requeridos para la inscripción de estudiantes, evaluación, soportes de clase, informes y demás actividades inherentes a la ejecución del proyecto.

OTRAS ACTIVIDADES

Otra actividad a cargo de la Dirección de Formación para el Trabajo es la recuperación de la cartera del Fondo Departamental de crédito para el acceso a la educación superior "Gilberto Echeverri Mejía"

Fondo Departamental de crédito para el acceso a la educación superior "Gilberto Echeverri Mejía", Tuvo vigencia entre los años 2006 y 2011, creado mediante la Ordenanza 13E del 6 de junio de 2006, con una cuenta dentro del presupuesto general del Departamento, sin personería jurídica. Reglamentado mediante Decreto número 1229 de 2006, contó con 6.596 beneficiarios. Hoy se encuentra en proceso de recuperación de cartera.

El Fondo se creó con la finalidad de cumplir con los siguientes objetivos:

Facilitar el ingreso y permanencia de la población estudiantil en niveles de sisben 1.2.3 y 4 en los estratos socio económicos 1, 2 y 3 en programas de educación superior, especialmente en programas técnicos y tecnológicos, por medio de créditos que cubran total o parcialmente el costo de la matrícula y manutención.

Contribuir a la ampliación la cobertura, de la educación superior en el departamento de Antioquia.

Fortalecer los programas de regionalización de la educación superior en el Departamento de Antioquia entre otros.

Actualmente, la información de la cartera se contabiliza en Excel y Acces, por norma contable y financiera, y por seguridad de la misma se debe migrar a SAP, sin embargo se han presentado algunas dificultades y no ha sido posible. En el año 2017, se realizó una primera prueba, que generó errores. En el año 2019 se realizaron reuniones con la Dirección de Informática y consultores de SAP, se establecieron unas plantillas en las cuales se plasmaron los planes de pago utilizados, se entregaron para análisis.

De parte de Informática no se han recibido más instrucciones, pero ya no se cuenta con consultores de SAP, por lo que esta acción sigue pendiente.

TOTAL BENEFICIARIOS DEL CRÉDITO

Total beneficiarios	6.596
Total activos	4.119
Sin plan de pagos	168
Total en Cobro Coactivo	81
Total créditos cancelados	2.228

TOTAL CARTERA

El total de la cartera a 30 de septiembre de 2019 asciende a un valor de \$31.004.522.845

Concepto	Valor
TOTAL CAPITAL	21.466.388.783
TOTAL SEGURO GENERADO	1.713.740.443
INTERESES CORRIENTES MORA	3.351.888.359
INTERESES MORA SIN PAGO	2.666.351.186
EPOCA DE ESTUDIO	(6.313.374)
TOTAL	29.192.055.396
Valor sin plan de pagos	1.812.467.449
TOTAL CARTERA	31.004.522.845

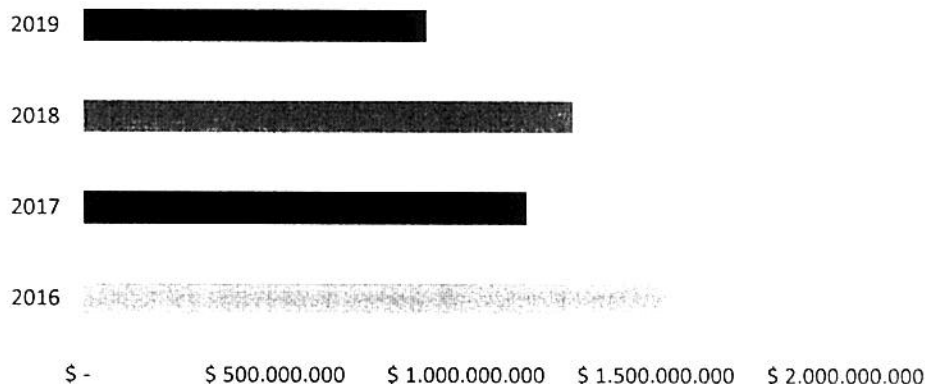
RECUPERACIÓN DE LA CARTERA

PERIODO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
RECUPERACION DE CARTERA	185.578.663	536.409.011	1.132.425.547	1.579.727.074	1.747.271.051	1.533.807.912	1.162.150.031	1.283.601.365	899.087.081	10.060.057.735
ENERO			53.357.664	60.749.296	94.757.801	134.390.167	122.969.436	64.384.383	127.909.372	
FEBRERO			59.222.409	109.070.557	126.976.704	168.062.270	124.310.335	52.994.232	78.711.334	
MARZO			66.040.509	130.035.152	178.349.400	144.359.417	127.072.169	64.717.973	87.811.851	
ABRIL			72.081.421	165.212.248	156.414.186	131.431.194	78.193.468	81.756.944	96.130.224	
MAYO			65.980.696	134.436.121	162.099.995	124.469.042	81.605.745	111.246.927	86.361.586	
JUNIO			52.166.978	137.023.098	141.658.040	100.754.999	87.466.675	126.596.810	147.015.371	
JULIO			77.262.223	125.365.324	158.503.890	134.225.379	80.158.724	146.933.029	94.115.267	
AGOSTO			60.365.514	90.587.784	153.408.938	94.146.535	65.741.180	121.931.837	90.527.192	
SEPTIEMBRE			152.200.961	145.553.743	135.679.757	118.460.433	64.890.846	104.732.129	90.504.884	
OCTUBRE			223.521.225	152.820.240	150.222.234	127.998.471	107.295.170	147.495.322		
NOVIEMBRE			114.586.387	172.838.006	124.736.286	117.512.294	98.152.201	125.057.777		
DICIEMBRE			135.639.560	156.035.505	164.463.820	137.997.711	124.294.082	135.754.003		

RECAUDO CARTERA 2016-2019

RECAUDO CARTERA	
Año	Valor
2016	\$ 1.533.807.912
2017	\$ 1.162.150.031
2018	\$ 1.283.601.365
2019	\$ 899.087.081

RECAUDO CARTERA 2016-2019



ESTADO DE LA CARTERA A SEPTIEMBRE 30 DE 2019

ESTADO DEL BENEFICIARIO	INFORME A SEPTIEMBRE 2019			PORCENTAJE GENERAL	OBSERVACIONES
	BENEFICIARIO	saldo de cartera	SALDO CAPITAL		
ACTIVOS	0	\$ -	\$ -		
AUN NO HAN EMPEZADO A PAGAR (1)	168	\$ 1.812.467.449	\$ 1.812.467.449		de la Cartera vigente
EN AÑO DE GRACIA (2)					corresponde al 4%
BENEFICIARIOS QUE AUN NO INICIAN LA AMORTIZACION DE LA DEUDA	168	1.812.467.449	\$ 1.812.467.449	3%	
CARTERA VIGENTE				64%	de la Cartera vigente
Al día	138	\$ 1.281.494.022	\$ 1.281.494.022		corresponde al 96%
Menos de 60 Días de Mora	302	\$ 2.089.325.903	\$ 2.089.325.903		
Mayor a 60 Días	358	\$ 24.832.232.475	\$ 24.832.232.475		
Por trasladar a la Secretaría de Hacienda	25	\$ 1.618.999.329	\$ 1.618.999.329		
traslado Secretaría de Hacienda	318	\$ 247.409.650	\$ 247.409.650		
Plan de Pagos Fallecidos	3	\$ 25.785.751	\$ 25.785.751		
CAPITAL POR RECUPERAR					
CARTERA CANCELADA(Valor Recuperado) * Se incluyen los reintegros* * el valor registrado en el campo " A RECUPERAR" es el valor pagado por el beneficiario	2228			34%	Valor Historico Recaudado \$ 10,060,057,735
TOTAL BENEFICIARIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL FONDO	6.596			100%	100%

Con la aplicación de la ordenanza 10 de 2019, mediante la cual se condona el 70% de los intereses por mora, se acogieron 23 usuarios, los cuales tienen plazo hasta el 31 de octubre para realizar el pago. A la fecha han cancelado 8 usuarios cuyo valor asciende a \$51.480.736

3. SITUACION DE LOS RECURSOS:

N.A.

A Recursos Financieros

N.A.

B. Bienes Muebles e Inmuebles:

Se adjunta relación de inventario de cada uno de los servidores de la Dirección de Formación para el Trabajo.

4. PLANTA DE PERSONAL:

Nombre	Cédula	Cargo	Nombramiento	Profesión
Daniela Núñez Arias	1.026.148.709	Asistencia Administrativa	Provisional	Asistente Administrativa
Eliana Beatriz Castro Botero	32.108.703	Profesional Universitaria	Provisional	Ingeniera Industrial
Maria Isabel Olano González	43.874.927	Profesional Universitaria	Provisional	Administradora de Empresa
Ángela María Ortega Segura	43.252.900	Profesional Universitaria	Carrera	Abogada
Lina Marcela Arias Taborda	32.352.442	Profesional Universitaria	Provisional	Trabajadora Social
Luz Marina Betancur Hernández	42.681.995	Profesional Universitaria(encargo)	Carrera	Contadora
Claudia Patricia Mena López	21.640.937	Auxiliar Administrativa (encargo)	Carrera	Técnica en Sistemas
Diomedes Palacios Heredia	8.115.592	Auxiliar Administrativo	Provisional	Tecnólogo en producción agrícola

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Para el cumplimiento misional y de indicadores del plan de desarrollo cuya responsabilidad estuvo en cabeza de la Dirección de Formación para el Trabajo se formularon los siguientes proyectos:

- Formación a jóvenes y adultos en competencias laborales articulados a los ecosistemas de innovación, Antioquia, Occidente**
Código BPID: 2016050000112

Indicador	Meta	Cumplimiento
Jóvenes y adultos capacitados en competencias laborales desde la formación para el trabajo y el desarrollo humano, articulados a los Ecosistemas de innovación.	50.0000	41.605

- Apoyo a estudiantes a través de financiación de matrícula y sostenimiento en la educación superior de Antioquia**
Código BPID: 2016050000107

Indicador	Meta	Cumplimiento
Estudiantes beneficiados con programas de las instituciones de educación superior orientados a las vocacionalidades de la subregión	4000	4773
Estudiantes beneficiados con programas de financiación para estudiantes en educación superior	7000	4556
Estudiantes detectados/beneficiados por la Estrategia de alerta temprana para	1700	2768

monitorear los factores de deserción de los estudiantes en la educación superior		
Portal digital para la bolsa de empleo de los egresados de educación superior operando	1	1

6. OBRAS PUBLICAS:

N.A.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Proyecto 020176001 Apoyo estudiantes a través de financiación de matrícula

DPrograma	020176001 ApyEstudATravesDeFinanciMa			
año	2017	2018	2019	TOTAL
Presupuesto Inicial	\$ 2.500.000.000	\$ 500.000.000	\$ -	\$ 3.000.000.000
Devoluciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Suplementos	\$ 2.984.319.068	\$ 615.115.076	\$ 1.323.564.594	\$ 4.922.998.738
Trans.Ctra Crédito	-\$ 1.500.000.000	\$ -	\$ -	-\$ 1.500.000.000
Trans.Crédito	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Presupuesto Actual	\$ 3.984.319.068	\$ 1.115.115.076	\$ 1.323.564.594	\$ 6.422.998.738
SalDOS CDP	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SalDOS RPC	\$ -	\$ -	\$ 247.971.262	\$ 247.971.262
Obligaciones	\$ 415.616.471	\$ 33.333.333	\$ 27.552.363	\$ 476.502.167
Pagos	\$ 3.568.702.597	\$ 981.781.743	\$ 1.048.040.968	\$ 5.598.525.308
Pres. Disponible	\$ -	\$ 100.000.000	\$ 1	\$ 100.000.001
ejecucion	\$ 3.984.319.068	\$ 1.015.115.076	\$ 1.323.564.593	\$ 6.322.998.737

Proyecto 020179001 Formación Jóvenes y Adultos en competencias laborales

020179001 FormacJóvenAdultosCompetLabo			
2017	2018	2019	TOTAL
\$ 5.745.017.906	\$ 4.000.000.000	\$ 2.986.136.182	\$ 12.731.154.088
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 2.800.000.000	\$ -	\$ 1.455.555.496	\$ 4.255.555.496
-\$ 5.296.571.186	-\$ 4.157.958.037	\$ -	-\$ 9.454.529.223
\$ -	\$ 4.000.000.000	\$ -	\$ 4.000.000.000
\$ 3.248.446.720	\$ 3.842.041.963	\$ 4.441.691.678	\$ 11.532.180.361
\$ -	\$ -	\$ 2.446.058	\$ 2.446.058
\$ -	\$ 486.880.000	\$ 3.031.110.756	\$ 3.517.990.756
\$ -	\$ -	\$ 86.040.000	\$ 86.040.000
\$ 3.248.446.720	\$ 3.318.935.205	\$ 1.317.879.216	\$ 7.885.261.141
\$ -	\$ 36.226.758	\$ 4.215.648	\$ 40.442.406
\$ 3.248.446.720	\$ 3.805.815.205	\$ 4.435.029.972	\$ 11.489.291.897

NOTA: EN EL 2016 NO SE ASIGNARON RECURSOS A ESTOS PROYECTOS (PEP)
Fuente: SAP

8. CONTRATACION:

En el año 2016 se ejecutó la contratación firmada en el año 2015, con recursos con del Fondo de Desarrollo Regional de Regalías Bienio 2015-2016. Valor Total contratos ejecutados en el año 2016 fue de **\$12.390.550.698**

Contrato	Contratista	objeto	Municipios beneficiados	Valor contrato
4600004807	Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA	Administración y pago de los recursos económicos destinados para la financiación de los apoyos de bienestar de los beneficiarios del proyecto "Capacitación a estudiantes en formación para el trabajo, segunda fase, todo el Departamento, Antioquia, Occidente," convocatoria 2015-II, que se formen con el Sena	Todo el Departamento de Antioquia	\$ 2.594.634.350
4600004823	Centro de Educación Salud - CEDES	Prestación de servicios educativos de formación para el trabajo y el desarrollo humano y la entrega de apoyos de bienestar en el marco del proyecto Jóvenes con Futuro 1.	Yolombó, Yarumal	\$ 321.842.700
4600004827	Comfenalco Antioquia	Prestación de servicios educativos de formación para el trabajo y el desarrollo humano y la entrega de apoyos de bienestar en el marco del proyecto Jóvenes con Futuro 2.	El Retiro, Sonsón, Apartadó, Andes, Ciudad Bolívar, Salgar, Tarso	\$ 770.171.908
4600004831	Fundación Tecnológica Rural-Coredi	Prestación de servicios educativos de formación para el trabajo y el desarrollo humano y la entrega de apoyos de bienestar en el marco del proyecto Jóvenes con Futuro 3	Puerto Triunfo, Yondó, El Peñol, Argelia, Santa Bárbara, Zaragoza (El Pato), Vegachí, Marinilla, Santo Domingo, Vegachí, Nariño, Argelia, Cáceres (Puerto Bélgica), El Bagre (Puerto Claver), Taraza (La Caucana)	\$ 1.797.389.000
4600004839	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	Prestación de servicios educativos de formación para el trabajo y el desarrollo humano y la entrega de apoyos de bienestar en el marco del proyecto Jóvenes con Futuro 4.	Anorí, Cisneros, Guatapé, San Vicente, San Luis, Heliconia, Valparaíso, Concordia, La Unión,, Armenia, La Pintada, Angostura, Ebejico, Pueblorrico, Puerto Nare, La	\$ 3.232.087.100
4600004828	FUCA	Prestación de servicios educativos de formación para el trabajo y el desarrollo humano y la entrega de apoyos de bienestar en el marco del proyecto Jóvenes con Futuro 5	San Pedro de los Milagros, Olaya, San Carlos, San Rafael, Jericó, Marinilla, Yali, Jardín	\$ 772.491.560
4600004830	Corporación Ecosesa	Prestación de servicios educativos de formación para el trabajo y el desarrollo humano y la entrega de apoyos de bienestar en el marco del proyecto Jóvenes con Futuro 6.	Remedios, Abejorral, Apartadó, Alejandría, Guadalupe, Amalfi, Briceño, Apartadó,	\$ 1.645.960.140
4600004829	Universidad Católica del norte	Prestación de servicios educativos de formación para el trabajo y el desarrollo humano y la entrega de apoyos de bienestar en el marco del proyecto Jóvenes con Futuro 7	Santa Rosa de Osos, El Santuario, Marinilla, Amagá, Don Matías, Gómez Plata, Belmira, Valdivia, Campamento, Entreríos, San Andrés de Cuerquia.	\$ 1.190.633.940
4600004741	Jose David Villa Restrepo	Prestación de servicios Profesionales para apoyar la operación de la entrega de apoyos de bienestar de los beneficiarios que se forman con el SENA en el marco del proyecto "Capacitación a estudiantes en formación para el trabajo, segunda fase, todo el Departamento, Antioquia, Occidente"	Todo el Departamento de Antioquia	\$ 27.000.000
4600004744	Juan Pablo Soto carrillo	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión en el marco del Proyecto "Capacitación a estudiantes en formación para el trabajo, segunda fase, todo el Departamento, Antioquia, Occidente"		\$ 38.340.000

Año 2017

En el año 2017 se suscribió el contrato número 460007420 articulados con la Secretaría de Productividad y Competitividad y ejecutado durante el año 2017 y 2018. La Secretaría de Educación aportó un valor de \$3.000.000.000

Contrato	Contratista	objeto	Municipios beneficiados	Valor contrato
4600007420	Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME	Brindar formación para el trabajo a jóvenes y adultos a través de programas técnicos, en el marco de la Acción "Generación de capacidades para acceder al empleo y el emprendimiento con el fin de reducir la pobreza, la exclusión social y los riesgos de la economía informal", del Contrato de Subvención DCI/HUM/2014/339-766- con radicado del Departamento de Antioquia 2014AS350001.	Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo, Vigía del Fuerte	\$ 4.799.900.000

Año 2018

Contrato	Contratista	Municipios beneficiados	Valor contrato
4600008060	Corporación Educativa de Desarrollo Colombiano - CEDECO	Vegachí, Urrao, Hispania, Jericó	\$ 172.000.000
4600008059	Centro de Desarrollo Integrado - CENDI	Titiribí, El Santuario, Liborina, Pueblorrico, San Pedro de Los Milagros, San Roque, Urrao y San Rafael.	\$ 640.000.000
4600008054	Centro de Sistemas de Antioquia CENSA	Caucasia, Segovia, Yarumal, Santa Fe de Antioquia, Barbosa, Caldas.	\$ 786.400.000
4600008048	Fundación Universitaria Católica Agropecuaria - FUCA	de San Pedro de los Milagros, Olaya, San Carlos, Jericó, La Pintada, Támesis	\$ 192.800.000
4600008052	Fundación Tecnológica Rural- COREDI	Tarazá, Vegachí, Marinilla, Nariño, Andes, Santa Bárbara, Arboletes.	\$ 713.600.000
4600008051	Fundación Universitaria Católica del Norte- UCN	Segovia, Vegachí, Belmira, Entreríos, Santa Rosa de Osos, Campamento, Guatapé, San Luis, Amagá, Tarso, Venecia, Carepa, San Juan de Urabá, Gómez Plata.	\$ 729.600.000
4600008050	Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME	Arboletes, Carepa, Chigorodó, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Vigía del Fuerte.	\$ 530.400.000

Año 2019

Durante el año 2019 se suscribieron los siguientes contratos, los cuales se encuentran en ejecución, tiene fecha de terminación 13 de diciembre de 2019.

Contrato	Contratista	Objeto	Municipios a beneficiar	Valor contrato
4600009625	Centro de Sistemas de Antioquia CENSA	Prestar los Servicios Educativos para la cualificación Académica de los Jóvenes en Antioquia.Grupo 5	Cañas Gordas, Jericó, la Ceja, la Estrella, Nariño, puerto Triunfo	288.000.000
4600009626	Centro de Desarrollo Integrado CENDI	Prestar los Servicios Educativos para la cualificación Académica de los Jóvenes en Antioquia.Grupo 4	El Santuario, Liborina, Olaya, Puerto Nare, Puerto Triunfo, San Pedro de los Milagros, San Rafael, Tarazá, San Roque	532.800.000
4600009627	Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME	Prestar los Servicios Educativos para la cualificación Académica de los Jóvenes en Antioquia.Grupo 7	Arboletes, Cocorná, Dabeiba, Gómez Plata, Remedios, San Pedro de Urabá, Sopetrán	534.000.000
4600009628	Fundación Tecnológica Rural - COREDI	Prestar los Servicios Educativos para la cualificación Académica de los Jóvenes en Antioquia.Grupo 1	Angostura, Argelia, Belmira, Cáceres, Caicedo, Ituango, La Ceja, Santa Rosa de Osos, Santo Domingo, Zaragoza, Montebello	434.400.000
4600009631	Fundación Universitaria Católica Agropecuaria - FUCA	Prestar los Servicios Educativos para la cualificación Académica de los Jóvenes en Antioquia.Grupo 3	betulia, Concordia, Guarne, Guatape, Jardín, Betanai, San José de la Montaña	375.600.000
4600009886	Corpocación Educativa de Desarrollo Colombiano - CEDECO-	Prestar los Servicios Educativos para la cualificación Académica de los Jóvenes en Antioquia.Grupo 6	El Carmen de Viboral, Granada, Hispania, Tarso, Urrao, Cisneros	374.400.000
4600009822	Instituto Compuser	Prestar los Servicios Educativos para la cualificación Académica de los Jóvenes en Antioquia Grupo 2	Ciudad Bolívar, Fredonia, Jericó, Tarso, Venecia	288.000.000
4600009886	Tecnológico de Antioquia	Realizar el apoyo a la gestión para la planeación, gestión y seguimiento administrativo, contable, financiero y operativo relacionados con el Fondo Departamental de Crédito para Acceso a la Educación Superior "GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA".	NA.	275.523.625
4 6E+10	Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación - CIME	Desarrollar las habilidades laborales a través de la formación para el trabajo y el desarrollo humano de jóvenes y adultos en la región de Urabá, mediante la formación en competencias básicas, ciudadanas y transversales, propiciando así acciones que promuevan la movilidad social de la región.	Turbo, Apartadó, Necoclí, Carepa, Mutatá, San Pedro de Urabá, Vigía del Fuerte, Chigorodó, Arboletes, San Juan de Urabá.	1.452.558.222

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

N.A.

10. CONCEPTO GENERAL:

Es satisfactorio escribir que al llegar a Formación para el Trabajo (04 de octubre de 2019), se logró culminar exitosamente 7 contratos con 7 Instituciones de Formación para el Trabajo de la ciudad (ver numeral 8. CONTRATACION 2018, de este informe) logrando impactar 58 municipios con programas necesarios al desarrollo de cada una de dichas comunidades; así mismo, se logró ejecutar el presupuesto de contratación para el 2018, según detalla el numeral citado.

En el año 2019, a la fecha (noviembre 10), se tiene en ejecución 9 contratos (ver numeral 8. CONTRATACIÓN 2019, con excelentes resultados al momento de corte de visitas de supervisión, con 64 municipios beneficiados en todo el departamento y apoyo decidido por parte de la Secretaría. Este esfuerzo de la Gobernación es reconocido por alcaldes y secretarios de educación de los respectivos municipios.

Se cuenta con un equipo profesional que, desde los estudios previos, la contratación, la ejecución y la liquidación de contratos, permite ser opción para que nuestros estudiantes de 10° y 11°, obtengan certificado Laboral, como opción cierta de inserción en el mercado.

RECOMENDACIONES

1. En caso de querer ofertar formación a estudiantes grado 11°, se recomienda que la misma se realice en la intensidad horaria planteada para programas de formación académica. De esta manera, no solo se garantiza que el beneficio llegue al territorio, sino que la población a beneficiar culmine el proceso y pueda dar alcance a los requisitos de la misma.
2. La formación técnica laboral que comprenda 600 horas de intensidad en adelante, se recomienda ser ofertada a población con un rango de edad amplio, comprendido los 14 años en adelante, que haya culminado 9°. Ello facilitará contar con personas con mayor disponibilidad horaria, que les facilite dar desarrollo a la fase lectiva y práctica laboral exigida por la formación.
3. Se recomienda, además, ampliar la intensidad horaria de la formación técnica laboral para alcanzar mayores niveles de competencias y ofertar formación diferente a la ofertada durante el cuatrienio que culmina., incluyendo áreas relacionadas con salud. Ampliar la intensidad horaria permite además que el estudiante no solo cuente con nivel C asistencia, sino que alcance un nivel B con un nivel más amplio de responsabilidad dentro de sus actividades laborales.
4. Incorporar los apoyos de bienestar como desplazamientos, materiales de estudios, alimentación, con la finalidad de garantizar la permanencia del estudiante y culmine su proceso de formación.

11. FIRMA:



IVAN DE J. GUZMAN LÓPEZ

NOMBRE Y FIRMA

FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE

(Titular o representante Legal)

12. OTRAS FIRMAS:

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8o de la Ley 951 de 2005.

NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO

DE JERARQUIA INMEDIATA

INFERIOR

(Autorizado)

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No. _____

Fecha _____

NOMBRE Y FIRMA

JEFE DE CONTROL INTERNO O

SU DELEGADO

NOMBRE, CARGO, FIRMA y No C. C. NOMBRE, CARGO, FIRMA y No C. C.

PRIMER TESTIGO SEGUNDO TESTIGO

Contenido del Anexo: Formato Único "Acta de Informe de Gestión" preparado por la Oficina de Planeación de la CGR (DCMR/JMZG/LETM (*))

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución.